



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00603351--UNC-ME#FCQ Reconocer cursos de Doctorado del Ing. Químico Andrés M. ASENJO COLLAO

VISTO:

La nota presentada por la Comisión de Tesis del Ing. Químico Andrés M. ASENJO COLLAO, solicitando el reconocimiento del curso de "Espectroscopia de fotoelectrones en sólidos excitados con RX (XPS) y con UV (UPS)" como curso de Doctorado de Formación Específica, válido para la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas;

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Doctorado y Maestría en Ciencias Químicas;

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo de Posgrado y la Comisión de Posgrado;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Reconocer el curso de Posgrado "Espectroscopia de fotoelectrones en sólidos excitados con RX (XPS) y con UV (UPS)" como curso de Formación Específica, válido para la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas del Ing. Químico Andrés M. ASENJO COLLAO, dictado del 04 de octubre al 27 de noviembre 2021, organizado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación Universidad Nacional de Córdoba, teniendo como docente responsable al Dr. Alberto Riveros de la Vega.

Carga horaria: 60 horas

Créditos: 2 (dos)

Calificación: 9 (nueve)

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL ONCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

